

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Edicto

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social por empresas con las que han mantenido una relación de socios y/o administradores, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

Anexo

Nº expediente	Sujeto deudor Código c. cotización	Sujeto interesado Condición	Domicilio Localidad
DR 2009/795	CHRISTINE UMIDHA 161007468509	HOYSE COM.B. DEPOSITARIO	CL VINAS, 11 MADRIDEJOS
DR 2010/002	FELICIANO MEDIALDEA HERRANZA 400029559624	ANTONIO DIAZ FERNANDEZ DEPOSITARIO	PZA. SANTIAGO CABALLEROS, 3 TOLEDO
DR 2010/016	JOSE MANUEL LARGACHA ARRIAZA 45106058209	FRANCISCA AREVALO VILLANUEVA DEPOSITARIO	CL OCAÑA, 151-8 B LAS VENTAS DE RETAMOSA
DR 2010/022	ANTONIO JOSE PILO MAYORAL 45106421351	SAGRA EXPRESS SL DEPOSITARIO	CL PLATINO, 36 ILLESCAS
DR 2010/043	NATURAL CORK SA 45005985658	NCT TAPONES DE CORCHO NATURAL EMPRESA SUCESORA	CL ROMA, 1-4º TOLEDO
DR 2010/062	CONSTRUCCIONES RECACOES SL 45107676489	FRANCISCO JAVIER MARTIN ARROYO ADMINISTRADOR	CL SANTA JUSTA, I BARGAS

Toledo 10 de febrero de 2010.-El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.- 1586